

**SEP**



# CONTABILIDAD

CAPACITACIÓN  
PARA EL TRABAJO



**Vivir Mejor**

## CONTABILIDAD

### Directorio

**Mtro. Alonso Lujambio Irazábal**  
Secretario de Educación Pública

**Lic. Miguel Ángel Martínez Espinosa**  
Subsecretario de Educación Media Superior

**Daffny Rosado Moreno**  
Coordinador Sectorial de Desarrollo Académico de la SEMS

**Carlos Santos Ancira**  
Director General del Bachillerato

**Ernesto Guajardo Maldonado**  
Director General de Educación Tecnológica Agropecuaria

**Luis F. Mejía Piña**  
Director General de Educación Tecnológica Industrial

**Francisco Brizuela Venegas**  
Director General de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar

**Ana Belinda Ames Russek**  
Coordinadora Nacional de Organismos Descentralizados Estatales de CECyTEs

# CONTABILIDAD

## CRÉDITOS

Coordinador General del Componente de Formación Profesional

**Daffny Rosado Moreno**

Diseñadores técnico-metodológicos del programa de estudios

**Ana Margarita Amezcua Muñoz**

**Rebeca González Hernández**

**Mariana Godínez Morales**

Docentes elaboradores del programa de estudios

Alma Aminda Lozano Morales

Armando Gaudalupe Hernández Morales

Carlos Alberto Aguilar de la Rosa

Fernando Flores Gómez

Jorge Enrique Quiribo Perales

Marco Aurelio Morales García

María Elena Benítez Jiménez

Miguel Ángel Preza Robles

Minerva Lucrecia Cruz Tlaxcala

El presente programa constituye una adaptación al Programa de estudios publicado en 2009 para el Bachillerato Tecnológico.

**CONTENIDO****CONTENIDO**

1. **Descripción de la capacitación.**
  - 1.1 Justificación de la capacitación.
  - 1.2 Mapa de la capacitación.
  - 1.3 Competencias profesionales de egreso.
2. **Módulos que integran la capacitación.**
  - 2.1 Módulo I Registro de operaciones contables.  
Módulo II Registro de operaciones especiales.
3. **Cómo se desarrollan los submódulos en la formación profesional**
  - 3.1. Lineamientos metodológicos para elaborar los submódulos.

## PRESENTACIÓN

A partir del Ciclo Escolar 2009-2010 la Dirección General del Bachillerato incorporó en su plan de estudios los principios básicos de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) cuyos propósitos son fortalecer y consolidar la identidad de este nivel educativo en todas sus modalidades y subsistemas; proporcionar una educación pertinente y relevante al estudiante que le permita establecer una relación entre la escuela y su entorno; y facilitar el tránsito académico de los estudiantes entre los subsistemas y las escuelas.

Para el logro de las finalidades anteriores, uno de los ejes principales de la Reforma es la definición de un **Marco Curricular Común**, que compartirán todas las instituciones de bachillerato, basado en un enfoque educativo basado en el desarrollo de competencias.

A través del **Marco Curricular Común** se reconoce que el bachillerato debe orientarse hacia:

- El desarrollo personal y social de los futuros ciudadanos, a través de las **competencias genéricas**, cuya aplicación se extiende a diversos contextos (personal, social, académico y laboral) y su impacto se proyecta más allá de cualquier disciplina o asignatura que curse un estudiante. Estas competencias constituyen el *perfil de egreso* de los estudiantes de Educación Media Superior, se desarrollan de manera transversal en todas las asignaturas y desarrolla las capacidades básicas que les serán de utilidad a lo largo de la vida en aspectos tales como realización personal, convivencia social y preparación para una actividad laboral.
- El desarrollo de capacidades académicas que posibilite a los estudiantes participar en la sociedad del conocimiento y continuar sus estudios superiores, por medio del desarrollo de **competencias disciplinares**.
- El desarrollo de capacidades específicas que favorezcan la inserción en el mercado laboral mediante las **competencias profesionales**.

Dentro de este enfoque educativo existen varias definiciones de competencia. A continuación se presentan las definiciones que fueron retomadas por la Dirección General del Bachillerato para la actualización de los programas de estudio:

*“Una competencia es la integración de habilidades, conocimientos y actitudes en un contexto específico”.*

*Una **competencia** es la “capacidad de movilizar recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situaciones” con buen juicio, a su debido tiempo, para definir y solucionar verdaderos problemas<sup>2</sup>. Su desarrollo requiere de intercambios sociales, la muestra de un determinado grado de desempeño y la apropiación consciente de recursos para promover la autonomía de los alumnos<sup>3</sup>.*

<sup>1</sup> Diario Oficial de la Federación. Acuerdo Secretarial Núm. 442 por el que se establece el el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad. Viernes 26 de septiembre de 2008.

<sup>2</sup> Philippe Perrenoud, “Construir competencias desde la escuela” Ediciones Dolmen, Santiago de Chile.

<sup>3</sup> Lineamientos de evaluación del aprendizaje (Lineamientos psicopedagógicos e instrumentos para la evaluación del aprendizaje). En [http://www.dgb.sep.gob.mx/portada/lineamientos\\_evaluacion\\_aprendizaje\\_082009.pdf](http://www.dgb.sep.gob.mx/portada/lineamientos_evaluacion_aprendizaje_082009.pdf)

Las anteriores definiciones vinculadas con referentes psicopedagógicos del enfoque constructivista centrado en el aprendizaje, proporcionan algunas características de la enseñanza y del aprendizaje que presenta este enfoque educativo:

- a) El educando es el sujeto que construye sus aprendizajes, gracias a su capacidad de pensar, actuar y sentir.
- b) El logro de una competencia será el resultado de los procesos de aprendizaje que realice el educando, a partir de las situaciones de aprendizaje significativas.
- c) Las situaciones de aprendizaje serán significativas para el estudiante en la medida que éstas le sean atractivas, cubran alguna necesidad, recuperen parte de su entorno actual y principalmente le permitan reconstruir sus conocimientos por medio de la reflexión y análisis de las situaciones.
- d) Toda competencia implica la movilización adecuada y articulada de los saberes que ya se poseen (conocimientos, habilidades, actitudes y valores), así como de los nuevos saberes.
- e) Movilizar los recursos cognitivos, implica la aplicación de diversos saberes en conjunto en situaciones específicas y condiciones particulares.
- f) Un individuo competente es aquél que ha mejorado sus capacidades y demuestra un nivel de desempeño acorde a lo que se espera en el desarrollo de una actividad significativa determinada.
- g) La adquisición de una competencia se demuestra a través del desempeño de una tarea o producto (evidencias de aprendizaje), que responden a indicadores de desempeño de eficacia, eficiencia, efectividad y pertinencia y calidad establecidos.
- h) Las competencias se presentan en diferentes niveles de desempeño.
- i) La función del docente es ser mediador y promotor de actividades que permitan el desarrollo de competencias, al facilitar el aprendizaje entre los estudiantes, a partir del diseño y selección de secuencias didácticas, reconocimiento del contexto que vive el estudiante, selección de materiales, promoción de un trabajo interdisciplinario y acompañamiento del proceso de aprendizaje del estudiante.

Las competencias<sup>4</sup> van más allá de las habilidades básicas o saber hacer, implican saber actuar y reaccionar; esto es, que los estudiantes no solo desarrollen el saber qué hacer, sino además el cuándo utilizarlo. En este contexto la Educación Media Superior se propone dejar de lado la sola memorización de temas desarticulados y la adquisición de habilidades relativamente mecánicas, y en su lugar pone un especial énfasis en la promoción del desarrollo de competencias en el contexto en el que se encuentren los estudiantes, que se manifiesten en la capacidad de resolver problemas, procurando que en el aula exista una vinculación entre ésta y la vida cotidiana incorporando los aspectos socioculturales y disciplinarios que permitan a los egresados desarrollar competencias educativas.

<sup>4</sup> Mastache, Anahí et. al. Formar personas competentes. Desarrollo de competencias tecnológicas y psicosociales. Ed. Novedades Educativas. Buenos Aires / México. 2007.

- En los módulos que integran la capacitación se ofrece la justificación para ser considerados como salidas laterales reconocidas en el mundo laboral, los referentes normativos seleccionados para su elaboración, los sitios de inserción en el mercado de trabajo para la integración del egresado, el aprendizaje en términos de resultados, las competencias en el nivel de submódulos, los recursos didácticos que apoyarán el aprendizaje, su estrategia y su evaluación, así como las fuentes de información.
- En el desarrollo de los submódulos para la formación profesional se ofrece un despliegue de consideraciones pedagógicas y lineamientos metodológicos para que usted realice su planeación específica y la concrete en la elaboración de las guías didácticas por submódulo, en las que tendrá que considerar sus condiciones regionales, situación del plantel, características e intereses del estudiante y sus propias habilidades como docente.

Esta planeación específica se caracteriza por ser dinámica y colaborativa, pues responde a situaciones escolares, laborales y particulares del estudiante, y comparte el co-diseño con los docentes del mismo plantel o incluso de la región, por medio de diversos mecanismos, como las academias.

Al ajustar sus componentes en varias posibilidades de desarrollo, estas modificaciones a los programas de estudio del componente de formación profesional apoyan el logro de una estructura curricular flexible en las capacitaciones para el trabajo ofrecidas por el Bachillerato General, y permiten a los estudiantes, tutores y comunidad educativa participar en la toma de decisiones sobre la formación elegida por el estudiante.

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA CAPACITACIÓN

### Justificación de la Capacitación

La capacitación en contabilidad ofrece las competencias profesionales que permiten al estudiante aplicar las normas de información financiera que emita el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, en el manejo del proceso contable en operaciones especiales, en la aplicación, y en la elaboración de papeles de trabajo y establecer relaciones interpersonales y con el medio ambiente; esta orientación se dará por medio del componente de formación profesional.

Asimismo podrá desarrollar competencias genéricas relacionadas principalmente con la participación en los procesos de comunicación en distintos contextos, la integración efectiva a los equipos de trabajo y la intervención consciente, desde su comunidad en particular, en el país y el mundo en general, todo con apego al cuidado del medioambiente.

La capacitación se inicia en el tercer semestre, con el módulo registro de operaciones contables, que permite al estudiante adquirir las competencias para gestionar procesos empresariales, realizar registro contable, emplear el sistema de pólizas, elaborar estados financieros, estructurar del estado de origen y de variación en el capital contable.

Todas estas competencias posibilitan al egresado su incorporación al mundo laboral o desarrollar procesos productivos independientes, de acuerdo con sus intereses profesionales o las necesidades en su entorno social.

La capacitación se compone de dos módulos: el primer módulo consta de cinco submódulos tiene una duración de 272 horas, y el último de 176 horas, está formado por tres submódulos. La capacitación en contabilidad tiene un total de 448 horas.

## Mapa de la Capacitación

El mapa de la capacitación está compuesto por submódulos, los cuales se dividen de la siguiente manera:

3er semestre	4° semestre	5° semestre	6° semestre
Gestionar procesos empresariales (48 hrs.)	Emplear el sistema de pólizas (64 hrs.)	Estructura del estado de origen y de variación en el capital contable (48 hrs.)	Realizar operaciones en forma electrónica (48 hrs.)
Realizar registro contable (64 hrs.)	Elaborar estados financieros (48 hrs.)	Registrar operaciones especiales y calcular el interés (64 hrs.)	Registrar operaciones de crédito y cobranza (64 hrs.)

### COMPETENCIAS PROFESIONALES DE EGRESO

Durante el proceso de formación de los dos módulos, el estudiante desarrollará las siguientes competencias profesionales, correspondientes a la capacitación en Contabilidad:

- Registra operaciones contables.
- Registra operaciones especiales.

Además de las 11 competencias genéricas, para que usted intervenga en su desarrollo. Se considera que el egresado de la capacitación en Contabilidad está en posibilidades de desarrollar las competencias genéricas número cuatro, siete, ocho y nueve. Sin embargo se deja abierta la posibilidad de que usted contribuya a la adquisición de otras que considere pertinentes, de acuerdo con el contexto regional, laboral y académico:

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
3. Elige y practica estilos de vida saludables.
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

Es importante recordar que, en este modelo educativo, el egresado de la educación media superior desarrolla las competencias genéricas a partir de la contribución de las competencias profesionales al componente de formación profesional, y no en forma aislada e individual, sino a través de una propuesta de formación integral, en un marco de diversidad.

Al término de cursar y acreditar los ocho submódulos y las asignaturas del Bachillerato General, el alumno recibirá un certificado de estudios que acredita los estudios realizados en el nivel de Educación Media Superior.

**Módulo I. Tercer semestre Registro de operaciones contables.**  
Justificación del módulo

272 hrs.

Desarrollar en el estudiante las competencias que le permitan constituir una entidad económica mediante la gestión ante diversas dependencias, con base en los documentos legales correspondientes, así como realizar el registro de operaciones contables, y la elaboración de registros contables. El manejo de información veraz, confiable y oportuna le permitirá realizar las tareas de manera integral, con el propósito de contribuir a la toma de decisiones en beneficio de la entidad económica y el sector.

**Referentes normativos para la elaboración del módulo**

- Ley del Impuesto sobre la Renta.
- Ley General de Sociedades Mercantiles.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- Normas de información financiera del Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- NTCL: CADMO593.01. Recopilación de información financiera en apoyo contable.
- NTCL: UINFO652.01. Elaborar hojas de cálculo mediante la aplicación de herramientas de cómputo.
- Código Fiscal de la Federación.
- Código de Comercio.
- Diario Oficial de la Federación.

**Sitios de inserción en el mercado de trabajo del módulo**

- Sector industrial y de servicios, público o privado: escuelas, constructoras, fábricas, centros comerciales, hospitales, inmobiliarias y tiendas de autoservicio.
- Autoempleo.

**Resultado de aprendizaje del módulo**

Gestiona los procesos empresariales para el registro contable de las operaciones y elabora los estados financieros, de acuerdo con lo establecido en las leyes y reglamentos correspondientes. Además desarrollará las competencias genéricas necesarias para actuar con eficiencia no sólo en el trabajo, sino a lo largo de la vida, de conformidad con el desempeño integral del Técnico en Contabilidad. Para lograr este resultado de aprendizaje del módulo, el estudiante deberá demostrar en forma sucesiva las siguientes competencias, por submódulo:

**Submódulo I Gestionar procesos empresariales**

**48hrs.**

**Contenido:**

1. Determinar el tipo y características de empresa.
2. Gestionar procesos empresariales.

**Submódulo II Realizar registro contable**

**64 hrs.**

**Contenido:**

1. Definir las generalidades de la contabilidad.
2. Interpretar la estructura de la cuenta.

**Submódulo III Emplear el sistema de pólizas**

**64 hrs.**

**Contenido:**

1. Registrar las operaciones de empresas comerciales.
2. Emplear el sistema de pólizas.

**Submódulo IV Elaborar estados financieros**

**48hrs.**

**Contenido:**

1. Identificar la estructura del estado financiero.
2. Identificar la estructura del estado de resultados.

**Submódulo V Estructura del estado de origen y de variación en el capital contable**

**48 hrs.**

**Contenido:**

1. Identificar la estructura del estado de origen y la aplicación de recursos.
2. Identificar la estructura del estado de variación en el capital contable.

### Recursos didácticos del módulo

Los documentos, equipo y materiales seleccionados son los mínimos necesarios para apoyar el desarrollo de las competencias del módulo:

- Documentos legales: Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR), Código Fiscal de la Federación (CFF), Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA), compendio fiscal vigente, Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) vigente, Código de Comercio vigente.
- Documentos normativos internos: Manual de organización y Reglamento interno del comercio o empresa.
- Documentos informativos: diccionario contable, reportes, revistas y periódicos financieros, formatos legales para el registro y constitución de una entidad económica, facturas, cheques, notas de cargo, fichas de depósito, notas de crédito, vales de almacén, órdenes de compra, vales de caja y papelería contable, entre otros.
- Equipo y material didáctico: proyector de acetatos, pizarrón, cañón electrónico, pantalla, equipo de cómputo, no break, caballete, equipo de audio / video.

### Estrategia de evaluación del aprendizaje del módulo

La evaluación se realiza con el propósito de evidenciar, en la formación del estudiante, el desarrollo de las competencias profesionales y genéricas de manera integral, mediante un proceso continuo y dinámico, creando las condiciones en las que se aplican y articulan ambas competencias en distintos espacios de aprendizaje y desempeño profesional. En el contexto de la evaluación por competencias es necesario recuperar las evidencias de desempeño con diversos instrumentos de evaluación, como la guía de observación, bitácoras y registros anecdóticos, entre otros. Las evidencias por producto, con carpetas de trabajos producidos, reportes, bitácoras y lista de cotejo, entre otros. Y las evidencias de conocimientos, con cuestionarios, resúmenes, mapas mentales y cuadros sinópticos, entre otros. Para lo cual se aplicará una serie de prácticas integradoras, que arroje las evidencias y la conformación del portafolio de evidencias.

### Fuentes de información del módulo

DEL RÍO González, Cristóbal. Costos I. Ecasa. México, 2000.  
GONZÁLEZ, Jesús Mario y Julio César Lozano. Práctica de contabilidad, Graphis, México, 1995.  
GUAJARDO Cantú, Gerardo. Contabilidad financiera. Mc Graw-Hill, México, 2002.  
ILLESCAS Pacheco, José Apolonio. Contabilidad, Contabilidad I y Contabilidad 2. Nueva Imagen. México, 2004.  
LARA Flores, Elías. Primer curso de contabilidad. Trillas, México, 2006.  
MORENO Fernández, Joaquín. Contabilidad básica, Serie de contabilidad financiera, CECSA, México, 2006.  
MUNCH Galindo, Lourdes. Fundamentos de administración. Trillas. México, 2006.  
ORTEGA Pérez de León, Armando. Contabilidad de costos. Uteha. México, 1989.  
ROMERO López, Javier. Contabilidad I, Mc Graw-Hill Interamericana, México, 2003.

**Módulo II Registro de operaciones especiales.**

176 hrs.

**Justificación del módulo**

Desarrollar en el estudiante las competencias que le permitan registrar operaciones especiales, con cuentas de orden en mercancías en comisión, consignación y documentos descontados, así como mercancías en tránsito; operaciones en moneda extranjera y de crédito y cobranza, empleando software contable y administrativo, y finalmente elaborar conciliaciones. Con estos elementos podrá responder a las necesidades del sector productivo.

**Referentes normativos para la elaboración del módulo**

- NTCL: CINFO276.01. Elaboración de documentos mediante herramientas de cómputo.
- NTCL: CCOM0075.01. Almacenaje de mercancías en comercio al menudeo.
- Normas de información financiera, del Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- Diario Oficial de la Federación (DOF)

**Sitios de inserción en el mercado de trabajo del módulo**

- Sector industrial y de servicios, público o privado: escuelas, constructoras, fábricas, centros comerciales, hospitales, inmobiliarias, hoteles, instituciones de crédito, despachos contables y tiendas de autoservicio.
- Autoempleo.

**Resultado de aprendizaje del módulo**

Registra contablemente operaciones especiales con cuentas de orden en mercancías en comisión, consignación y documentos descontados, así como mercancías en tránsito, operaciones en moneda extranjera, calcular interés, operaciones de crédito y cobranza, empleando equipo y software contable y administrativo, así como los procedimientos establecidos por la organización o empresa. Además desarrollará las competencias genéricas necesarias para actuar con eficiencia no sólo en el trabajo, sino a lo largo de la vida.

Para lograr este resultado de aprendizaje del módulo, el estudiante deberá demostrar en forma sucesiva las siguientes competencias, por submódulo:

**Submódulo I Registrar operaciones especiales y calcular el interés****64 hrs.**

Contenido:

1. Interpretar la estructura de las cuentas de orden.
2. Registrar las mercancías en comisión y las operaciones en moneda extranjera.
3. Calcular el interés simple y el interés compuesto.

**Submódulo II Realizar operaciones en forma electrónica****48 hrs.**

Contenido:

1. Manejar la base de datos con software administrativo y contable.
2. Generar reportes (cuentas por cobrar, cuentas por pagar, inventarios, facturación, balanza de comprobación, balance general, estado de resultados y auxiliares).

**Submódulo III Registrar operaciones de crédito y cobranza****64 hrs.**

Contenido:

1. Enlistar los tipos de crédito y los requisitos para su otorgamiento.
2. Analizar el proceso para otorgamiento de crédito.
3. Verificar la veracidad de los documentos requisitados y aprobar el tipo de crédito

**Recursos didácticos del módulo**

Los documentos, equipo y materiales seleccionados son los mínimos necesarios para apoyar el desarrollo de las competencias del módulo:

- Documentos legales: Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR), Código Fiscal de la Federación (CFF), Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA), compendio fiscal vigente, Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) vigente, Código de Comercio vigente, Diario Oficial de la Federación (DOF).
- Documentos informativos: diccionario contable, hojas tabulares, hojas de balance, esquemas de mayor, formatos de letra de cambio, pagaré, hojas blancas, revistas y periódicos financieros y contables.
- Equipo y material didáctico: pizarrón, tablas de interés, caballete, proyector de acetatos, cañón, pantalla, equipo de audio/video, calculadora, software contable y administrativo.

### Estrategia de evaluación del aprendizaje del módulo

La evaluación se realiza con el propósito de evidenciar, en la formación del estudiante, el desarrollo de las competencias profesionales y genéricas de manera integral, mediante un proceso continuo y dinámico, creando las condiciones en las que se aplican y articulan ambas competencias en distintos espacios de aprendizaje y desempeño profesional. En el contexto de la evaluación por competencias es necesario recuperar las evidencias de desempeño con diversos instrumentos de evaluación, como la guía de observación, bitácoras y registros anecdóticos, entre otros. Las evidencias por producto, con carpetas de trabajos producidos, reportes, bitácoras y lista de cotejo, entre otros. Y las evidencias de conocimientos, con cuestionarios, resúmenes, mapas mentales y cuadros sinópticos, entre otros. Para lo cual se aplicará una serie de prácticas integradoras, que arrojen las evidencias y la conformación del portafolio de evidencias.

### Fuentes de información del módulo

ANZURES, Maximino. Contabilidad general, Porrúa, México, 1992.  
CARRILLO Zalce, Ignacio. Prácticas comerciales y documentación, Banca y Comercio, México, 1991.  
ETTINGER, R. P. y D. E. Golieb Créditos y cobranza. CECSA, México, 2006.  
HORNGREN, Charles. Introducción a la contabilidad administrativa Prentice-Hall Americana, México 2000.  
ILLESCAS Pacheco, José Apolonio. Contabilidad II, DGETI, México 2006.  
LARA Flores, Elías. Segundo curso de contabilidad, Trillas, México 2006.  
LÓPEZ López, José Isaura. Diccionario contable administrativo fiscal, Ecasa / Thompson Learning, México, 2005.  
MARTÍN Amez, Fernando. Diccionario de contabilidad y finanzas Cultura, México, 2002.  
PRIETO Llorente, Alejandro. Principios de contabilidad, Banco De Comercio, México 2000.  
TORRES Tovar, Juan Carlos. Contabilidad II, Diana, México, 1998.  
VILLASEÑOR Fuente, Emilio. Elementos de la administración de Crédito y cobranza Trillas, México, 1989.  
Manual del usuario sistema de contabilidad integral Versión 3.5 para Windows, Aspel de México, S.A. de C.V. México, 2006.

# CÓMO DESARROLLAR LOS SUBMODULOS EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL

### 3.1 LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS PARA ELABORAR LOS SUBMÓDULOS

En este apartado encontrará las competencias que el estudiante desarrollará en los módulos y submódulos respectivos de la capacitación, el resultado de aprendizaje para que usted identifique lo que se espera del estudiante y pueda diseñar las experiencias de formación en el taller, laboratorio o aula, que favorezcan el desarrollo de las competencias profesionales y genéricas, a través de los momentos de apertura, desarrollo y cierre, de acuerdo con las condiciones regionales, situación del plantel y características de los estudiantes.

Etapa 1  
Análisis

Mediante el análisis del programa de estudios de cada módulo, usted podrá establecer su planeación y definir las actividades específicas que estima necesarias para lograr los resultados de aprendizaje de acuerdo con su experiencia docente, las posibilidades de los estudiantes y las condiciones del plantel.

Módulo I Registro de operaciones contables

272 hrs.

**Resultado de aprendizaje del módulo**

Gestiona los procesos empresariales para el registro contable de las operaciones y elabora los estados financieros, de acuerdo con lo establecido en las leyes y reglamentos correspondientes. Además desarrollará las competencias genéricas necesarias para actuar con eficiencia no sólo en el trabajo, sino a lo largo de la vida, de conformidad con el desempeño integral del Técnico en Contabilidad. Para lograr este resultado de aprendizaje del módulo, el estudiante deberá demostrar en forma sucesiva las siguientes competencias, por submódulo:

**Submódulo I: Gestionar procesos empresariales.**

Contenido:

- Determinar el tipo y características de empresa.
- Gestionar procesos empresariales.

Las competencias genéricas que tienen mayor probabilidad de desarrollarse para contribuir a las competencias profesionales son:

4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

Ejemplo

- ✓ Analice las once competencias genéricas y determine, con su experiencia docente, las idóneas para desarrollar en el submódulo.
- ✓ Estas competencias genéricas deberán retomarse en la planeación específica, por contenido, tema, subtema o sesión, según la complejidad y situaciones de aprendizaje.

**Etapa 2 Planeación**

Mediante el análisis de la información de la carrera y de las competencias por cada módulo, usted podrá elaborar una propuesta de co-diseño curricular con la planeación de actividades y aspectos didácticos de acuerdo con los contextos, necesidades e intereses de los estudiantes, que les permita ejercer sus competencias en su vida académica, laboral y personal, y que sus logros se reflejen en las producciones individuales y en equipo, en un ambiente de cooperación.

**Consideraciones pedagógicas**

- ✓ Recuperación de experiencias, saberes y preconcepciones de los estudiantes, para crear andamios de aprendizaje y adquirir nuevas experiencias y competencias.
- ✓ Reconocimiento de competencias por experiencia o formación, a través de un diagnóstico, con fines de certificación académica y posible acreditación del submódulo.
- ✓ Integración grupal para crear escenarios y ambientes de aprendizaje.
- ✓ Mirada general del estudio, ejercitación y evaluación de las competencias profesionales o genéricas.

## GUÍA DIDÁCTICA DEL SUBMÓDULO POR DESARROLLAR

### APERTURA

La fase de apertura permite explorar y recuperar los saberes previos e intereses del estudiante, así como los aspectos del contexto relevantes para su formación. Al explicitar estos hallazgos en forma continua, es factible reorientar o afinar las estrategias didácticas centradas en el aprendizaje, los recursos didácticos y el proceso de evaluación del aprendizaje, entre otros aspectos seleccionados.

Para apoyar su intervención en el proceso de integración y reconocimiento de sus estudiantes, le sugerimos las siguientes estrategias didácticas mínimas, las cuales podrá enriquecer, modificar u omitir, o cambiar su secuencia, según las necesidades, intereses o condiciones de aprendizaje en su contexto escolar:

- Aplicar un diagnóstico en forma individual o grupal para identificar a los estudiantes con dominio de las competencias y las modificaciones por realizar en el submódulo.
- Identificar las expectativas de los estudiantes y orientarlos en lo que se espera de ellos al finalizar su tránsito por el módulo.
- Promover la integración y comunicación grupal, con la aplicación de técnicas o ejercicios vivenciales adecuados a los estudiantes, al contexto y a sus propias habilidades docentes.
- Presentar los elementos didácticos de los módulos y submódulos de la carrera, y destacar las competencias por lograr y los sitios de inserción en que podrá desempeñarse.
- Presentar los criterios de evaluación, informar acerca de las evidencias de conocimiento, producto y desempeño que se esperan al final del submódulo, y establecer de manera conjunta las fechas para su cumplimiento.
- Coordinar actividades escolares con las de los componentes de formación propedéutico y básico, para establecer estrategias de apoyo al dominio de aspectos conceptuales y de competencias genéricas.

## DESARROLLO

La fase de desarrollo permite crear escenarios de aprendizaje y ambientes de colaboración para la construcción y reconstrucción del pensamiento a partir de la realidad y el aprovechamiento de apoyos didácticos, para la apropiación o reforzamiento de conocimientos, habilidades y actitudes, así como para crear situaciones que permitan valorar las competencias profesionales y genéricas en el estudiante, en contextos escolares y de la comunidad.

Para apoyar su intervención en el proceso de aprendizaje de sus estudiantes, le sugerimos las siguientes estrategias didácticas mínimas, mismas que podrá enriquecer, modificar u omitir, o cambiar su secuencia, según las necesidades, intereses o condiciones de aprendizaje en su contexto escolar:

- Formar equipos para investigar los tipos y características de empresas, a través de fuentes de información electrónica o documental.
- Visitar diferentes empresas y determinar sus tipos y características.
- Recuperar la información con la construcción de un mapa o red mental, de manera grupal, y exponerlo.
- Invitar a expertos en la materia, a dar conferencias relacionadas con la gestión empresarial, y sus correspondientes: protocolización, solicitud y trámites.
- Plantear prácticas, por equipos, para ejercitar la gestión de trámites empresariales y comentar las experiencias obtenidas, al grupo.
- Aplicar las prácticas de aprendizaje con sus instrumentos de evaluación, reportes, bitácoras o actividades, para gestionar procesos empresariales.
- Integrar, en colaboración con el estudiante, su portafolio de evidencias, y recuperar las evidencias de desempeño, producto y conocimientos.

## Consideraciones pedagógicas

- ✓ Creación de escenarios y ambientes de aprendizaje y cooperación, mediante la aplicación de estrategia, métodos, técnicas y actividades centradas en el aprendizaje, como: Aprendizaje basado en problemas (ABP), método de casos, método de proyectos, visitas al sector productivo, simulaciones o juegos, uso de Tic's, investigaciones y mapas o redes mentales, entre otras, para favorecer la generación, apropiación y aplicación de competencias profesionales y genéricas en diversos contextos.
- ✓ Fortalecimiento de ambientes de cooperación y colaboración en el aula y fuera de ella, a partir del desarrollo de trabajo individual, en equipo y grupal.
- ✓ Integración y ejercitación de competencias y experiencias para aplicarlas, en situaciones reales o parecidas, al ámbito laboral.
- ✓ Aplicación de evaluación continua para verificar y retroalimentar el desempeño del estudiante.
- ✓ Recuperación de evidencias de desempeño, producto y conocimientos, para la integración del portafolio de evidencias.

## CIERRE

La fase de cierre propone la elaboración de síntesis, conclusiones y reflexiones argumentativas que, entre otros aspectos, permiten advertir los avances o resultados del aprendizaje en el estudiante y, con ello, la situación es que se encuentra, con la posibilidad de identificar los factores que promovieron u obstaculizaron su proceso de formación.

Para apoyar su intervención en el proceso de reconocimiento y verificación de las competencias logradas por sus estudiantes, le sugerimos las siguientes estrategias didácticas mínimas, las cuales podrá enriquecer modificar u omitir, o cambiar su secuencia, según las necesidades, intereses o condiciones de aprendizaje en su contexto escolar:

- Aplicar reportes de resultados para demostrar las competencias en cuanto a la gestión de trámites empresariales.
- Realizar la retroalimentación y la evaluación correspondientes para verificar el resultado de aprendizaje.
- Preparar y aplicar la práctica integradora o final, con sus instrumentos de evaluación, para verificar el resultado de aprendizaje.
- Verificar que el portafolio de evidencias contenga las de desempeño, producto y conocimiento.
- Coordinar una sesión de autoanálisis relacionada con el desempeño y vivencias del estudiante y del propio docente.
- Verificar el resultado de aprendizaje y el cumplimiento de las competencias profesionales y genéricas.
- Retroalimentar a los estudiantes, de forma individual o grupal, acerca de las competencias obtenidas en el submódulo y orientarlos acerca de la manera en que pueden reforzar las competencias aún no dominadas, según el caso.
- Organizar el cierre del submódulo y su vinculación con el siguiente, según el caso.

**Consideraciones pedagógicas**

- ✓ Verificación del logro de las competencias profesionales y genéricas planteadas en el submódulo, y permitir la retroalimentación o reorientación, si el estudiante lo requiere o solicita.
- ✓ Verificación del desempeño del propio docente, así como el empleo de los materiales didácticos, además de otros aspectos que considere necesarios.
- ✓ Verificación del portafolio de evidencias del estudiante.

## EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

Etapa 3 comprobación.

Desde la visión pedagógica, el proceso de evaluación por competencias tiene que ver con la comprensión, regulación y mejora continua de la enseñanza y el aprendizaje, asociado a la acreditación y certificación académica, como función social del mismo proceso.

En el enfoque de competencias, la evaluación se sistematiza con la creación de espacios, la aplicación de instrumentos y la recopilación de evidencias de desempeño, que el estudiante demostrará en condiciones reales o simuladas, mediante procedimientos de autoevaluación, co-evaluación y evaluación del docente.

### Recomendaciones para la selección de instrumentos a acciones para evaluar el aprendizaje

- ✓ Para evaluar los desempeños y recuperar sus evidencias, puede construir o ensamblar guías de observación, juego de roles y ejercicios prácticos, entre otros.
- ✓ Para evaluar los productos y recuperar sus evidencias, puede construir o ensamblar listas de cotejo, bitácoras, informes, programas y diagramas, entre otros.
- ✓ Para evaluar los conocimientos, puede construir o ensamblar cuestionarios, redes o mapas mentales, proyectos y reseñas, entre otros

Las siguientes evidencias de desempeño, productos y conocimientos son los contenidos que le permitirán seleccionar y elaborar los instrumentos de evaluación más convenientes para verificar el aprendizaje del estudiante.

- Llenar formatos para la gestión de procesos empresariales.
- Presentar los formatos para la gestión de procesos empresariales antes las dependencias correspondientes.
- Resguardar la documentación.
- Formatos para la gestión de procesos empresariales validados.
- Clasificación de las empresas.
- Identificación de los trámites empresariales.

## GUÍAS DIDÁCTICAS DEL MÓDULO I

Submódulo I	Gestionar procesos empresariales
Submódulo II	Realizar registro contable
Submódulo III	Emplear el sistema de pólizas
Submódulo IV	Elaborar estados financieros
Submódulo V	Estructura del estado de origen y de variación en el capital contable.

**Módulo I: Registro de operaciones contables**

272 hrs.

**Resultado de aprendizaje del módulo**

Gestiona los procesos empresariales para el registro contable de las operaciones y elaborar los estados financieros, de acuerdo con lo establecido en las leyes y reglamentos correspondientes. Además desarrollará las competencias genéricas necesarias para actuar con eficiencia no sólo en el trabajo, sino a lo largo de la vida, de conformidad con el desempeño integral de la capacitación en Contabilidad. Para lograr este resultado de aprendizaje del módulo, el estudiante deberá demostrar en forma sucesiva las siguientes competencias, por submódulo:

**Submódulo I (48 hrs) Gestionar procesos empresariales****Contenido:**

Determinar el tipo y características de empresa.  
Gestionar procesos empresariales.

**Las competencias genéricas que tienen mayor probabilidad de desarrollarse para contribuir a las competencias profesionales son:**

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.

## GUÍA DIDÁCTICA

## Submódulo 1: Gestionar procesos empresariales

## APERTURA

- ✓ Aplicar un diagnóstico en forma individual o grupal para identificar a los estudiantes con dominio de las competencias y las modificaciones por realizar en el submódulo.
- ✓ Identificar las expectativas de los estudiantes y orientarlos en lo que se espera de ellos al finalizar su tránsito por el submódulo.
- ✓ Realizar un encuadre entre las expectativas de los estudiantes y el desarrollo de las competencias en el módulo y en los submódulos que lo componen.
- ✓ Promover la integración y comunicación grupal, con la aplicación de técnicas o ejercicios vivenciales adecuados a los estudiantes, al contexto y a sus propias habilidades docentes.  
Con esta estrategia, por ejemplo, se desarrolla el atributo De la competencia genérica 8.

**“Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo”.** Presentar los elementos didácticos de los módulos y submódulos de la carrera, y destacar las competencias por lograr y los sitios de inserción en que podrá desempeñarse.

- ✓ Presentar los criterios de evaluación, informar acerca de las evidencias de conocimiento, producto y desempeño; que se esperan al final del submódulo, y establecer de manera conjunta las fechas para su cumplimiento.
- ✓ Coordinar actividades escolares con las de los componentes de formación propedéutico y básico, para establecer estrategias de apoyo al dominio de aspectos conceptuales y de competencias genéricas.

## DESARROLLO

- ✓ Formar equipos para investigar los tipos y características de empresas, a través de fuentes de información electrónica o documental.
- ✓ Visitar diferentes empresas y determinar sus tipos y características.
- ✓ Recuperar la información con la construcción de un mapa conceptual, de manera grupal, y exponerlo.
- ✓ Invitar a los expertos en la materia a dar conferencias relacionadas con la gestión empresarial, y sus correspondientes: protocolización, solicitud y trámites; y formular preguntas respecto al tema.
- ✓ Plantear prácticas, por equipos, para ejercitar la gestión de trámites empresariales y comentar las experiencias obtenidas, al grupo.  
Con esta estrategia, por ejemplo, se desarrolla el atributo. De la competencia genérica 5:  
“**Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo**”.
- ✓ Aplicar las prácticas de aprendizaje con sus instrumentos de evaluación, reportes, bitácoras o actividades, para gestionar procesos empresariales.
- ✓ Integrar, en colaboración con el estudiante, su portafolio de evidencias, y recuperar las evidencias de desempeño, producto y conocimientos.

## CIERRE

- ✓ Aplicar reportes de resultados para demostrar las competencias en cuanto a la gestión de trámites empresariales.
- ✓ Realizar la retroalimentación y la evaluación correspondientes para verificar el resultado de aprendizaje.
- ✓ Preparar y aplicar la práctica integradora o final, con sus instrumentos de evaluación, para verificar el resultado de aprendizaje.
- ✓ Verificar que el portafolio de evidencias contenga las evidencias de desempeño, producto y conocimientos.
- ✓ Coordinar una sesión de autoanálisis relacionada con el desempeño y vivencias del estudiante y del propio docente.  
Con esta estrategia, por ejemplo, se desarrollan los atributos. De la competencia genérica 1. “**Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones**” y “**Asume las consecuencias de sus comportamientos decisiones**”.
- ✓ Verificar el resultado de aprendizaje y el cumplimiento de las competencias profesionales y genéricas.
- ✓ Retroalimentar a los estudiantes, de forma individual o grupal, acerca de las competencias obtenidas en el submódulo y orientarlos acerca de la manera en que pueden reforzar las competencias aún no dominadas, según el caso.
- ✓ Organizar el cierre del submódulo y su vinculación con el siguiente.

## EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

Evidencias para elaborar los instrumentos de evaluación correspondientes

- Llenar formatos para la gestión de procesos empresariales.
- Presentar los formatos para la gestión de procesos empresariales antes las dependencias correspondientes.
- Resguardar la documentación.
- Formatos para la gestión de procesos empresariales validados.
- Clasificación de las empresas.
- Identificación de los trámites empresariales.

## Submódulo II (64 hrs) Realizar registro contable

Contenido:

- Definir las generalidades de la contabilidad.
- Interpretar la estructura de la cuenta.

Las competencias genéricas que tienen mayor probabilidad de desarrollarse para contribuir a las competencias profesionales son:

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.

### GUÍA DIDÁCTICA

#### APERTURA

- ✓ Recuperar conocimientos y experiencias del submódulo anterior a través de una técnica didáctica.  
Con esta estrategia, por ejemplo, se desarrolla el atributo: De la **competencia genérica 4. “Aplica distintas Estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue”**.
- ✓ Identificar el logro de competencias adquirido en el submódulo anterior.
- ✓ Relacionar las expectativas de los alumnos y las competencias adquiridas en el submódulo anterior y por adquirir en este submódulo.
- ✓ Promover la integración grupal y la comunicación con la aplicación de técnicas o ejercicios vivenciales adecuados a los estudiantes, al contexto y a sus propias habilidades docentes.
- ✓ Presentar el submódulo y mencionar la duración, contenido, metodología de trabajo, normas de convivencia, criterios de evaluación e integración del portafolio de evidencias.

## DESARROLLO

- ✓ Promover la investigación bibliográfica, de forma individual, acerca de los conceptos, objetivos y fundamento legal, utilizados para definir las generalidades de la contabilidad.
- ✓ Plantear la construcción de un mapa conceptual por equipo, relacionar los elementos de la investigación realizada y exponerlo.
- ✓ Promover la construcción de un mapa conceptual con los integrantes del grupo, para interpretar la estructura de la cuenta y aplicar la teoría de la partida doble.
- ✓ Plantear prácticas para ejercitar la estructura de la cuenta y aplicar la teoría de la partida doble.  
Con esta estrategia, por ejemplo, se desarrolla el atributo: De la competencia genérica 7. **“Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos”.**
- ✓ Promover una lectura guiada para interpretar los documentos fuente y su fundamento legal e integrar estos nuevos elementos a los mapas realizados.
- ✓ Invitar a expertos en la materia, a dar pláticas relacionadas con el registro de operaciones contables con IVA.
- ✓ Proponer que los estudiantes, realicen sus preguntas a los expertos, acerca del registro de operaciones contables con IVA, mediante la aplicación de técnicas didácticas.
- ✓ Plantear prácticas para el registro de operaciones contables con IVA.
- ✓ Aplicar las prácticas de aprendizaje con sus instrumentos de evaluación, para el registro de operaciones contables con IVA, e integrarlos al portafolio de evidencias.
- ✓ Promover una investigación de campo para emplear el catálogo de cuentas
- ✓ Plantear la elaboración de un catálogo de cuentas.

## CIERRE

- ✓ Elaborar un cuadro sinóptico para relacionar los conocimientos, habilidades y destrezas desarrolladas en este submódulo.  
Con esta estrategia, por ejemplo, se desarrollan los atributos: **De la competencia genérica 7. “Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana”.** Realizar la retroalimentación y la evaluación correspondientes para verificar el resultado de aprendizaje.
- ✓ Verificar el resultado de aprendizaje y el cumplimiento de las competencias profesionales y genéricas.
- ✓ Verificar que el portafolio contenga las evidencias de desempeño, producto y conocimientos.
- ✓ Retroalimentar a los estudiantes, de forma individual o grupal, acerca de las competencias obtenidas en el submódulo, y orientarlos sobre la manera en que pueden reforzar las competencias aún no dominadas, según el caso.
- ✓ Organizar el cierre del submódulo y su vinculación con el siguiente.

## EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

Evidencias para elaborar los instrumentos de evaluación correspondientes

- Aplicación de la partida doble.
- Elaboración del catalogo de cuentas.
- Utilización del catalogo de cuantas.
- Operaciones contables con IVA, registradas.
- Registro de operaciones por procedimientos analítico.
- Catálogo de cuantas elaborado.
- Definición del concepto, objetivo y fundamento legal de la contabilidad.
- Enunciación de la estructura de la cuenta.

**Submódulo III (64 hrs) Emplear el sistema de pólizas**

Contenido:

- Registrar las operaciones de empresas comerciales
- Emplear el sistema de pólizas.

Las competencias genéricas que tienen mayor probabilidad de desarrollarse para contribuir a las competencias profesionales son:

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.

**GUÍA DIDÁCTICA****Submódulo 3: Emplear el sistema de pólizas**

APERTURA

- ✓ Relacionar las expectativas de los alumnos y las competencias adquiridas en el submódulo anterior y por adquirir en este submódulo.
- ✓ Promover la integración grupal y la comunicación con la aplicación de técnicas o ejercicios vivenciales adecuados a los estudiantes, al contexto y a sus propias habilidades docentes.
- ✓ Presentar el submódulo y mencionar la duración, contenido, metodología de trabajo, normas de convivencia, criterios de evaluación e integración del portafolio de evidencias.

## DESARROLLO

- ✓ Promover una visita a empresas comerciales para identificar los procedimientos de registro de las operaciones comerciales, por los procedimientos, analítico o pormenorizado y de inventarios perpetuos.
- ✓ Realizar un reporte sobre la visita efectuada, describiendo el procedimiento para el registro de las operaciones de empresas comerciales por los procedimientos, analítico o pormenorizado y de inventarios perpetuos, mediante un flujograma.
- ✓ Plantear ejercicios para registrar las operaciones de empresas comerciales, por los procedimientos, analítico o pormenorizado y de inventarios perpetuos.
- ✓ Promover una investigación de campo para emplear el sistema de pólizas
- ✓ Realizar una esquematización del procedimiento para emplear el sistema de pólizas, por equipos.  
Con esta estrategia, por ejemplo, se desarrollan los atributos: De la competencia genérica 5. “Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas”.
- ✓ Realiza la aplicación del sistema de pólizas en el catalogo de cuantas que elaboraste en el submódulo anterior.
- ✓ Propiciar la participación para complementar la esquematización del sistema de pólizas, de forma grupal.
- ✓ Plantear prácticas para ejercitar el uso del sistema de pólizas.
- ✓ Aplicar las prácticas de aprendizaje con sus instrumentos de evaluación, para realizar el registro contable.
- ✓ Integrar, en colaboración con el estudiante, su portafolio de evidencias, y recuperar las de desempeño, producto y conocimientos, realizadas durante el desarrollo del submódulo.

## CIERRE

- ✓ Elaborar un cuadro sinóptico para relacionar los conocimientos, habilidades y destrezas desarrolladas en este submódulo.
- ✓ Preparar y aplicar la práctica integradora o final, con sus instrumentos de evaluación, para demostrar las competencias para el registro contable de las operaciones.
- ✓ Realizar la retroalimentación y la evaluación correspondientes para verificar el resultado de aprendizaje.
- ✓ Verificar el resultado de aprendizaje y el cumplimiento de las competencias profesionales y genéricas.
- ✓ Verificar que el portafolio contenga las evidencias de desempeño, producto y conocimientos.
- ✓ Coordinar una sesión de reflexión y autoanálisis, en relación con el desempeño y vivencias del estudiante y del propio docente.
- ✓ Retroalimentar a los estudiantes, de forma individual o grupal, acerca de las competencias obtenidas en el submódulo, y orientarlos sobre la manera en que pueden reforzar las competencias aún no dominadas, según el caso.
- ✓ Organizar el cierre del submódulo y su vinculación con el siguiente, si es el caso.

## EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

Evidencias para elaborar los instrumentos de evaluación correspondientes:

- Registro de operaciones en el sistema de pólizas
- Registro de operaciones por procedimiento de inventarios perpetuos
- Pólizas elaboradas
- Descripción de documentos fuente

**Submódulo IV (48 hrs.) Elaborar estados financieros**

## Contenido:

- Identificar la estructura del estado de situación financiera.
- Identificar la estructura del estado de resultados.

**Las competencias genéricas que tienen mayor probabilidad de desarrollarse para contribuir a las competencias profesionales son:**

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales

**GUÍA DIDÁCTICA**

## APERTURA

- ✓ Recuperar conocimientos y experiencias, obtenidas en los submódulos anteriores, mediante la aplicación de una técnica didáctica.
- ✓ Promover la integración grupal y la comunicación.
- ✓ Identificar las expectativas de los alumnos.

Con esta estrategia, por ejemplo, se desarrollan los atributos: De la competencia genérica 6. "Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase" y "Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida".

- ✓ Presentar el submódulo, y mencionar la duración, contenido, metodología de trabajo, normas de convivencia y formas de evaluación.

## DESARROLLO

- ✓ Promover la investigación bibliográfica para identificar los elementos relacionados con la estructura del estado de situación financiera y con su elaboración.
- ✓ Promover la integración de equipos para estructurar un estado de situación financiera con los elementos que lo constituyen y retroalimentar la información.
- ✓ Elaborar un estado de situación financiera e integrarlo al portafolio de evidencias.
- ✓ Promover una lectura guiada para identificar todos los elementos relacionados con la estructura del estado de resultados.
  
- ✓ Aplicar las prácticas de aprendizaje, con sus instrumentos de evaluación, para elaborar el estado de situación financiera, haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicación e integrarlos al portafolio de evidencias.
- ✓ Integrar, en colaboración con el estudiante, su portafolio, y recuperar las evidencias de desempeño, producto y conocimientos, realizadas durante el desarrollo del submódulo.

## CIERRE

- ✓ Plantear una práctica con estudio de casos, donde se muestren las competencias para la elaboración de los estados financieros.
- ✓ Realizar la realimentación y la evaluación correspondientes para verificar el resultado de aprendizaje.  
Con esta estrategia, por ejemplo, se desarrollan los atributos: De la competencia genérica 6 “Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta”.
- ✓ Coordinar una sesión de reflexión y autoanálisis relacionada con el desempeño y vivencias del estudiante y del propio docente.
- ✓ Organizar el cierre del submódulo y su vinculación con el siguiente.

## EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

Evidencias para elaborar los instrumentos de evaluación correspondientes

- Elaboración del estado de situación financiera.
- Elaboración del estado de resultados.
- Estado de situación financiera, elaborado.
- Estado de resultados, elaborado
- Identificación de los elementos y formas de presentación
- Identificación del concepto y elementos del estado de resultados.

## Submódulo V (48 hrs.) Estructura del estado de origen y de variación en el capital contable.

### Contenido:

- Identificar la estructura del estado de origen y aplicación de recursos.
- Identificar la estructura del estado de variación en el capital contable.

### APERTURA

- ✓ Recuperar conocimientos y experiencias, obtenidas en los submódulos anteriores, mediante la aplicación de una técnica didáctica.
- ✓ Promover la integración grupal y la comunicación.
- ✓ Identificar las expectativas de los alumnos.
- ✓ Presentar el submódulo, y mencionar la duración, contenido, metodología de trabajo, normas de convivencia y formas de evaluación.

### DESARROLLO

- ✓ Invitar a expertos en la materia a dar una conferencia relacionada con la estructura del estado de origen y aplicación de recursos, así como con la del estado de variación en el capital contable.
- ✓ Plantear un cuadro comparativo de la estructura del estado de origen y aplicación de recursos y la del estado de variación en el capital contable, y analizar las diferencias y similitudes.
- ✓ Plantear ejercicios prácticos para la elaboración del estado de situación financiera, estado de origen y aplicación de recursos; y la del estado de variación en el capital contable haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicación.  
Con esta estrategia, por ejemplo, se desarrollan los atributos: De la competencia genérica 5. **“Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información”**.
- ✓ Aplicar las prácticas de aprendizaje, con sus instrumentos de evaluación, para elaborar el estado de origen y aplicación de recursos, y la del estado de variación en el capital contable, haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicación e integrarlos al portafolio de evidencias.
- ✓ Integrar, en colaboración con el estudiante, su portafolio, y recuperar las evidencias de desempeño, producto y conocimientos, realizadas durante el desarrollo del submódulo.

## CIERRE

- ✓ Coordinar una sesión de reflexión y autoanálisis relacionada con el desempeño y vivencias del estudiante y del propio docente.  
Con esta estrategia, por ejemplo, se desarrollan los atributos: De la competencia genérica 6. “Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta”.
- ✓ Plantear una práctica integral final, con estudios de casos, donde se demuestren las competencias del módulo en cuanto al registro de operaciones contables, con sus instrumentos de evaluación, para recuperar evidencias de conocimiento, desempeño y producto.
- ✓ Retroalimentar a los estudiantes, de forma individual y grupal, acerca de las competencias obtenidas en los submódulos anteriores, con el análisis conjunto del portafolio de evidencias integrados durante el desarrollo del módulo de registro de operaciones contables, y orientarlos sobre la manera en que pueden continuar desarrollando.
- ✓ Organizar el cierre del módulo y la vinculación de las competencias desarrolladas con los sitios de inserción en los que el estudiante puede participar.

Las competencias genéricas que tienen mayor probabilidad de desarrollarse para contribuir a las competencias profesionales son:

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.

## EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

Evidencias para elaborar los instrumentos de evaluación correspondientes

- Elaboración del estado de origen y aplicación de recursos.
- Estado de origen y aplicación de recursos elaborado.
- Identificación del concepto y elementos del estado de origen y aplicación de recursos.



# DGB

CARLOS SANTOS ANCIRA  
Director General del Bachillerato

PAOLA NÚÑEZ CASTILLO  
Directora de Coordinación Académica

José María Rico no. 221, Colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez. C.P. 03100, México D.F.

